



Guía docente				
Datos Identificativos			2022/23	
Asignatura (*)	Ética profesional, marco legal y filosofía del cuidado		Código	661G01016
Titulación	Grao en Enfermería			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento				
Coordinador/a	García Trigo, Beatriz	Correo electrónico	beatriz.trigo1@udc.es	
Profesorado	García Trigo, Beatriz	Correo electrónico	beatriz.trigo1@udc.es	
	Rumbo Prieto, José María		jose.maria.rumbo@udc.es	
Web	campusvirtual.udc.gal			
Descripción general	El propósito de esta materia es conseguir que el alumnado, mediante un proceso de enseñanza-aprendizaje, adquiera las competencias básicas que le permitan conocer las normas legales de referencia en el ámbito sanitario, saber los derechos y los deberes profesionales y de los usuarios; así como, adquirir las habilidades básicas frente los problemas, dilemas y conflictos éticos o bioéticos que puedan surgir en la práctica de los cuidados de enfermería, para tomar las mejores decisiones que permitan un óptimo desarrollo ético-profesional.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A56	Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería.
A57	Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia.
A58	Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.
B1	Aprender a aprender.
B2	Resolver problemas de forma efectiva.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B4	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B5	Trabajar de forma colaborativa en un equipo interdisciplinar.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B8	Capacidad de análisis y síntesis.
B11	Capacidad y habilidad de gestión de la información.
B12	Capacidad para organizar y planificar.
B16	Conocer y apreciar la diversidad y la multiculturalidad.
B24	Fomentar y aplicar los derechos fundamentales y la igualdad entre hombres y mujeres.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C10	CB2.- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.



C11	CB3.- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
C12	CB4.- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
Comprender y aceptar la condiciones éticas, legales y profesionales que conforman la práctica de enfermería.	A56	B2	C1
	A57	B3	C3
		B6	C4
			C6
			C7
			C11
Conocer los códigos deontológicos de la profesión y las normas legales de ámbito profesional, así como la legislación en materia de salud.	A56	B1	C1
	A57	B4	C4
	A58	B5	C7
		B6	C10
		B8	C11
		B11	
		B12	
		B16	
Identificar y justificar el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad y confidencialidad de las personas con problemas de salud.	A56	B1	C1
	A57	B2	C3
	A58	B3	C4
		B4	C6
		B5	C7
		B6	C10
		B8	C12
		B11	
		B12	
		B16	
Identificar y defender el derecho de información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones del usuario y su familia.	A56	B1	C1
	A57	B2	C3
	A58	B3	C4
		B4	C6
		B5	C7
		B6	C10
		B8	C11
		B11	C12
		B12	
		B16	
		B24	



Interpretar y sintetizar críticamente las fuentes de datos y la información que faciliten la libre elección del usuario.	A56	B1	C1
	A57	B2	C3
	A58	B4	C4
		B5	C6
		B6	C7
		B8	C10
		B11	
		B16	
		B24	
Identificar y utilizar intervenciones enfermeras en el marco ético y deontológico de la enfermería.	A56	B1	C1
	A57	B2	C3
	A58	B3	C4
		B4	C6
		B5	C7
		B6	C10
		B8	C11
		B11	C12
		B12	
		B16	
		B24	

Contenidos	
Tema	Subtema
1- CONSIDERACIONES GENERALES DE ÉTICA Y MORAL	1.1. Concepto de ética y moral. Etapas evolutivas de la ética 1.2. Ética y filosofía del cuidado.
2- LA BIOÉTICA Y SUS PRINCIPIOS ESPECÍFICOS	2.1. Concepto de bioética. Principios fundamentales y valores 2.2. Comités de ética y bioética. Casos prácticos
3- ÉTICA CÍVICA Y DERECHOS FUNDAMENTALES	3.1. Concepto de ética cívica y derechos fundamentales 3.2. La persona 3.3. Declaración Universal de los Derechos Humanos
4- ENFERMERÍA Y ÉTICA PROFESIONAL	4.1. Código deontológico de enfermería. Casos prácticos 4.2. Ética profesional de enfermería. Casos prácticos
5- RESPONSABILIDAD ÉTICA Y LEGAL	5.1. La responsabilidad y sus clases 5.2. Responsabilidad y calidad de los cuidados 5.3. Derecho a la información 5.4. Secreto profesional 5.5. Las lesiones 5.6. Marco legislativo civil e penal en el ejercicio de la profesión 5.7. Aspectos éticos-legales al final de la vida. Caso práctico
6- DILEMAS ÉTICOS EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL	6.1. Protección de menores e incapacitados 6.2. Atención a los enfermos con SIDA 6.3. El aborto 6.4. Experimentación humana 6.5. Otros dilemas éticos. Casos prácticos

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales



Presentación oral	A56 A57 A58 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B8 B11 C1 C3 C6 C7 C12	2	10	12
Estudio de casos	A56 A57 A58 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B8 B11 B12 B16 B24 C1 C3 C4 C6 C7 C10 C11 C12	18	38	56
Sesión magistral	A56 A57 A58 B2 B3 B5 B6 B8 B12 B16 B24 C3 C4 C6 C7 C11 C12	18	18	36
Análisis de fuentes documentales	A56 A57 A58 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B8 B11 B12 B16 B24 C1 C3 C4 C6 C7 C10 C11 C12	2	28	30
Prueba mixta	A56 A57 A58 B2 B3 B6 B8 B11 B12 B16 B24 C1 C4 C10 C11 C12	2	10	12
Atención personalizada		4	0	4
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Presentación oral	Actividad en la que los estudiantes exponen verbalmente el contenido/resultados de los trabajos.
Estudio de casos	Actividad en la que se sitúa a los estudiantes ante un caso (situación real de la actividad profesional). Deben ser capaces de analizar los hechos (habitualmente en grupo) para comprender la situación y desarrollar las acciones para resolver el problema.
Sesión magistral	Actividad en la que el profesor expone, de manera oral y con medios audiovisuales, contenidos teóricos del programa y la orientación bibliográfica de los mismos. Durante las clases también se requerirá la participación activa del alumnado con la realización de foros de discusión sobre algún tema específico y cuestionarios de conocimientos a través de kahoot.
Análisis de fuentes documentales	Técnica metodológica que supone la utilización de documentos audiovisuales y/o bibliográficos (fragmentos de reportajes documentales o películas, noticias de actualidad, paneles gráficos, fotografías, biografías, artículos, textos legislativos, etc.) relevantes para la temática de la materia con actividades específicamente diseñadas para el análisis de los mismos. Se puede emplear como introducción general a un tema, como instrumento de aplicación del estudio de casos, para la explicación de procesos que no se pueden observar directamente, para la presentación de situaciones complejas o como síntesis de contenidos de carácter teórico o práctico.
Prueba mixta	Prueba escrita con pregunta corta y tipo test para evaluar, fundamentalmente, el aprendizaje de los contenidos teóricos.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción



Estudio de casos	La atención personalizada relacionada con la prueba mixta tiene como finalidad atender las consultas del alumnado relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la materia. Se hará de forma individualizada, bien de manera presencial o a través del correo electrónico.
Prueba mixta	
Sesión magistral	
Análisis de fuentes documentales	La atención personalizada relacionada con las lecturas y los estudios de casos tiene como finalidad orientar a los estudiantes en la realización de los mismos. El seguimiento se hará de forma individual o en pequeños grupos, bien de manera presencial o a través del correo electrónico.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Estudio de casos	A56 A57 A58 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B8 B11 B12 B16 B24 C1 C3 C4 C6 C7 C10 C11 C12	Se valorará la correcta resolución de las tareas individuales y grupales y casos prácticos planteados en el campus virtual y en las clases presenciales. Se tendrá en cuenta la asistencia, la participación activa, el análisis crítico y reflexivo de las respuestas para resolución de las actividades propuestas. Supone el 25% (2,5 puntos) de la nota final.	25
Presentación oral	A56 A57 A58 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B8 B11 C1 C3 C6 C7 C12	Elaboración y defensa de un trabajo de análisis documental (individual/grupal) relativo a cuestiones ético-legales del ejercicio profesional. Se valorará el problema presentado y las conclusiones establecidas, la reflexión general, el pensamiento crítico del grupo sobre el caso y la justificación de las intervenciones y/o respuestas a través de bases documentales, normas y leyes éticas y deontológicas vigentes. Representa el 25% (2,5 punto) de la nota final.	25
Prueba mixta	A56 A57 A58 B2 B3 B6 B8 B11 B12 B16 B24 C1 C4 C10 C11 C12	Habrà una prueba escrita coincidiendo con la fecha oficial del examen de la asignatura al finalizar el curso. La prueba constará de preguntas breves, tipo de prueba y casos clínicos, relacionados con los contenidos de la asignatura. La puntuación mínima requerida es responder correctamente al 75% de las preguntas. Esta prueba supondrá el 50% (5 puntos) de la nota final.	50

Observaciones evaluación
Dado que el contenido de la materia será desarrollado por dos docentes las metodologías de evaluación pueden ser realizadas por cada uno de los docentes. La aplicación de los porcentajes en el cálculo de la evaluación parcial y final, para la superación de la asignatura, estará sujeta a que cada una de las metodologías que computen en la evaluación sean superadas por el alumno según los criterios que establezcan el educativo. * 2ª oportunidad. Prueba mixta 100% de evaluación. * Oportunidad anticipada. Prueba mixta 100% de evaluación * Alumnos con matrícula parcial: Prueba mixta 70% y Presentación oral de un trabajo 30% (debe presentárselo el día acordado entre el profesor y el alumno durante todo el curso académico)



Fuentes de información

Básica	Vielva Asenjo J. Ética profesional de la Enfermería. 2ª Ed. Bilbao: Editorial Descleé de Brouwer, 2007. Medina Castellano CD. Ética y legislación. 3ª Ed. Madrid: Editorial DAE; 2015. Ruiz de la Cuesta A (coordinador). Bioética y derechos humanos: implicaciones sociales y jurídicas. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla, 2017. Andorno R, Vitulis Ivone (coordinadores). Casos de bioética y derecho. Valencia: Tirant lo blanch; 2015. Boladeras M (coord.). Bioética del cuidar: ¿Qué significa humanizar la asistencia? Madrid: Tecnos, 2015. Sánchez Caro J, Abellán F. Enfermería y Paciente. Cuestiones prácticas de bioética y derecho sanitario. Granada: Editorial COMARES; 2007. Guillén Velasco RC, Compton García Fuentes CC. Filosofía y práctica de enfermería. México DF: Universidad Nacional Autónoma de México, 2016. Consejo Internacional de Enfermería (CIE). Código deontológico del CIE para la profesión de enfermería. Ginebra (suiza): CIE; 2012. Consejo General de Enfermería (CGE). Código deontológico de la enfermería española. Madrid: CGE; 1989. Boletín Oficial de Galicia (DOG) Boletín Oficial del Estado (BOE)
Complementaria	Revista Ética de los cuidados. Hemeroteca de la Fundación IndexDILEMATA: Revista Internacional de éticas aplicadas. Revista Cuadernos de bioética. Asociación Española de Bioética y Ética Médica. Nursing Ethics. SAGE Journals. Veiga Rodríguez, María. El profesional de enfermería ante la planificación anticipada de cuidados. [Tesis Doctoral]. A Coruña: Universidade da Coruña. Departamento de Dereito Público Especial; 2015. Gracia D. Bioética mínima. Madrid: Triacastela; 2019. de la Torre Díaz J (editor). Bioética y ancianidad en una sociedad en cambio. Madrid: Publicaciones de la Universidad Pontificia Comillas, 2015. Feito Grande L. Ética y enfermería. Madrid: San Pablo, 2009. RUC: Repositorio de la Universidade da Coruña DIALNET. Repositorio da Universidad de la Rioja RUNA: Repositorio de saúde (Sergas) Pórtico: Metabuscador da UDC Biblosaúde: Biblioteca Virtual do Servizo Galego de Saúde (Sergas)

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Sistemas de Información y comunicación en ciencias de la salud/661G01004
 Bases para la interpretación del conocimiento científico/661G01008
 Estancias Clínicas I/661G01025
 Fundamentos de Enfermería/661G01107

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Enfermería Clínica (I y II)/661G01012
 Estancias Clínicas II/661G01026

Asignaturas que continúan el temario

Trabajo fin de grado/661G01033

Otros comentarios



Esta materia tiene en cuenta

las recomendaciones de SOSTENIBILIDAD MEDIO AMBIENTE, PERSONA E

IGUALDAD DE GENERO:- La entrega de los trabajos

documentales que se realicen en esta materia, se realizará a través de

Moodle, en formato digital sin necesidad de imprimirlos.- En caso de entregas en

formato papel, se seguirán las siguientes recomendaciones: No se emplearán plásticos

No se emplearán plásticos

Las impresiones serán a doble cara

Se empleará papel reciclado

Se evitará la impresión de borradores-En la realización de los trabajos, el

plagio y la utilización de material no original, incluido aquel obtenido a

través de Internet, sin indicación expresa de su procedencia y, si es el caso,

el permiso de su autor/a, podrá ser considerada causa de calificación de suspenso

en la actividad.- Se tendrán en cuenta los

principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los

comportamientos personales y profesionales.- Atendiendo a las distintas

normativas de aplicación para la docencia universitaria, en esta materia se

tendrá en cuenta la perspectiva de género velando por la no

utilización de un lenguaje sexista en el aula, en los documentos desarrollados

en la materia y en las actividades clínicas realizadas con el alumnado.- Se trabajará para identificar

y modificar perjuicios y actitudes sexistas dentro del aula o en el contexto

clínico, influyendo en el entorno para modificarlos y fomentar valores de

respeto e igualdad.- Se prestará especial atención

en detectar situaciones de discriminación por razón de género y se propondrán

acciones y medidas para corregirlas.- Se facilitará la plena

integración del alumnado que por razón física, sensorial, psíquica o

sociocultural, experimenten dificultades a un acceso idóneo, igualitario y

provechoso a la vida universitaria.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías